

Denominación: Ficha resumen Ordenanza Fiscal 2016

AYUNTAMIENTO DE FRAILES - (033)

- ➡ Tipo de gravamen general: 0.44 (BOP 298 de 29/12/07)
- ⇒ Incremento del tipo de gravamen por:
 - Capital de provincia:
 - Servicio de transporte público de superficie:
 - Prestación de más servicios que los del art. 26 ley 7/85:
 - Más del 80% del término municipal terreno rústico:
- ⇒ Tipos de gravamen diferenciados por uso:

A Almacenamiento: C Comercial: E Cultural: G Ocio y hostelería: I Industrial: K Deportivo:	
E Cultural: G Ocio y hostelería: I Industrial:	
G Ocio y hostelería: I Industrial:	
I Industrial:	
K Deportivo:	
11 Deportitor	
M Obras urb. y jardines:	
O Oficinas:	
P Edif. singular:	
R Religioso:	
T Espectáculos:	
V Residencial:	
Y Sanidad y beneficencia:	
⇒ Recargo inmuebles uso residencial desocupados:	%
⇒ Tipo gravamen reducido por revisión valores:	
⇒ Bonificación empresas constructoras:90%	
⇒ Bonificación VPO:3 años 50%	
⇒ Bonificación por nivel de servicios inferior: %	
Bonificación por revisión de valores:	



De	nominacion: Ficha resumen Ordenanza Fiscai 2016				
	Coeficiente de incremento máximo anual para cada tramo de valor o para cada clase de cultivo:				
	* * * * * * * * *				
分分分	Bonificación por familia numerosa: % años Procedimiento de comunicación: Exención centros sanitarios: Exención importe cuota líquida: Efecto de los beneficios fiscales de carácter rogado:				
	Impuesto sobre bienes inmuebles rústicos:				
	⇒ Tipo de gravamen general: 0.51 (BOP 298 de 29/12/07) ⇒ Incremento del tipo de gravamen por:				
	 Capital de provincia: Servicio de transporte público de superficie: Prestación de más servicios que los del art. 26 ley 7/85: Más del 80% del término municipal terreno rústico: 				
	Tipo gravamen reducido por revisión valores: Bonificación por revisión de valores: Coeficiente de incremento máximo anual para cada tramo de valor o para cada clase de cultivo:				
	* * * * * * * * * * * * *				
\Rightarrow	Bonificación por familia numerosa: % años Procedimiento de comunicación: Agrupación de recibos: si				



Denominación: Ficha resumen Ordenanza Fiscal 2016

- ⇒ Exención importe cuota líquida no hay exentos (BOP 289 19/12/06)
- ⇒ Efecto de los beneficios fiscales de carácter rogado:
- ☐ Impuesto sobre bienes inmuebles de características especiales:
- ➡ Tipo de gravamen general: 0,62 (BOP 298 de 29/12/07)
- ⇒ Tipos de gravamen diferenciados por grupo:
 - Producción de energía eléctrica:
 - Presas y saltos de agua:
 - Autopistas, carreteras y túneles de peaje:
 - Aeropuertos y puertos:
- ➡ Bonificación por revisión de valores:

Coeficiente de incremento máximo anual para cada tramo de valor o para cada clase de cultivo:

- *
- sie.
- *
- .
- ⇒ Procedimiento de comunicación:
- ☐ Impuesto sobre Actividades Económicas:
- ⇒ Coeficiente de situación:
 - Categoría 1:

Categoría 2:

Categoría 3:

Categoría 4:

Categoría 5:

Categoría 6:

Categoría 7:

Categoría 8:

Categoría 9:



Denominación: Ficha resumen Ordenanza Fiscal 2016

- ⇒ Bonificación por inicio de actividad empresarial:
 - Número de años: (hasta 5 años)Porcentaje por años: (hasta 50%)
- ⇒ Bonificación por creación de empleo:
 - Porcentaje: (hasta 50%)
 - Duración:
 - Compatibilidad
- ⇒ Bonificación por producción o uso de energías renovables:
 - Porcentaje: (hasta 50%)
 - Duración:
 - Compatibilidad:
- ⇒ Bonificación por ejercer la actividad en locales alejados de las zonas más pobladas del municipio:
 - Porcentaje: (hasta 50%)
 - Duración:
 - Compatibilidad:
- ⇒ Bonificación por establecer un plan de transporte para trabajadores:
 - Porcentaje: (hasta 50%)
 - Duración:
 - Compatibilidad:
- ⇒ Bonificación por rendimiento de la actividad negativo o inferior al fijado en Ordenanza:
 - Porcentaje: (hasta 50%)
 - Límites por división, agrupación o grupo de las tarifas:
 - Duración:



Denominación: Ficha resumen Ordenanza Fiscal 2016

- Compatibilidad:
- ⇒ Efecto de los beneficios fiscales de carácter rogado:
- ☐ Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica:
- ⇒ Coeficiente general: (bop 298 29/12/2007).
- ⇒ Coeficiente por clase y tramo de vehículo:

15,48 41,72 87,95
109,68
137,04
101,89
145,14
181,43
. 51,66
101,89
145,14
181,43
21,63
33,93
101,89
21,63
33,93
101,89



Denominación: Ficha resumen Ordenanza Fiscal 2016

Otros vehículos	Ciclomotores	5,43
Motocicletas	Hasta 125c.c.	5,43
Motocicletas	De más 125c.c. hasta 250c.c.	9,23
Motocicletas	De más 250c.c. hasta 500c.c.	18,55
Motocicletas	De más 500c.c. hasta 1000c.c.	37,00
Motocicletas	De más de 1.000c.c.	74,11

- ⇒ Bonificación por clase de carburante: % (hasta 75%)
- ⇒ Bonificación por características del motor: % (hasta 75%)
- ➡ Bonificación por vehículos históricos: % (hasta 100%)
- ➡ Bonificación por antigüedad mayor 25 años: % años
- ⇒ Exención por minusvalía: Destino del vehículo
- ➡ Efecto de los beneficios fiscales de carácter rogado:
- ☐ Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de naturaleza urbana: (NO DELEGADO)
- ⇒ Porcentaje anual por períodos de generación:
- De 1 a 5 años:

Hasta 10 años:

Hasta 15 años:

Hasta 20 años:

- ⇒ Tipo de gravamen general:
- ⇒ Tipo de gravamen por período de generación:
- De 1 a 5 años:

Hasta 10 años:

Hasta 15 años:

Hasta 20 años:

- ⇒ Porcentaje de reducción de valor catastral revisados: % años
- ➡ Bonificación en transmisiones a título lucrativo por causa de muerte a favor de descendientes, adoptados, cónyuges, ascendientes y adoptantes: % (hasta 95%)
- . Tasas y/o precios públicos:
- Concepto: AAG (AGUAS) (BOP nº 59 de 14/03/2011)

Con formato: Numeración y viñetas



Denominación: Ficha resumen Ordenanza Fiscal 2016

 \Rightarrow Cuota fija: 16,00 €/año

> Bloque 1: Hasta 130 m3/año **0,15** €/m3 Bloque 2: de 131 a 200 m3/año: **0,35** €/m3

Bloque 3: de 201 m3/año en adelante: 0,62 €/m3

FAMILIAS NUMEROSAS: 10.00 €/año. A partir de 300 m3 de

consumo: 0.62 €/m3 más

USOS INDUSTRIALES: Mismas tarifas con una bonificación

mensual de 10 m3

Fianza: **154** €

□ Concepto: ABA (BASURAS) (BOP nº 46 de 10/03/2014)

⇒ Tarifa 1: **73,04** €/año (viviendas y locales ocupados)

⇒ Tarifa 2: 51,13 €/año (viviendas y locales vacíos)

⇒ Concepto: ADE (DESAGÜES Y CANALONES) Incremento: %

□ Concepto: AAL (ALCANTARILLADO), (bop 298 29/12/07).

-Por cada acometida o enganche a la red

4,42€/año

⇒ Concepto: AIV (IVA).

⇒ Concepto: APR (PRESTACIÓN PERSONAL). (BOP 215 DE 07/11/2014): Derogación de la OOFF reguladora de las peonadas.

➡ Concepto: ATR (TRÁNSITO DE GANADO Y TENENCIA DE PERROS): (bop 298 29/12/07).

-Ganado mayor(mular, caballar, vacuno y asnal):

2,92€

-Ganado menor(ovino, caprino, porcino):

0,73€

- ⇒ Concepto: AVA (APARCAMIENTO EXCLUSIVO) (BOP nº 298 de 29/12/2007)
- ⇒ 1) 7,20 € m lineal o fracc./año (garajes públicos o para establecimientos industriales o comerciales)
- ⇒ 2) 4,76 € m lineal o fracc./año (garajes uso particular)

7 · to.

mand a second as

THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE